

• *Arranca libre comercio inmediato en ambas vías*

JAMAICA APROBÓ IMPLEMENTACIÓN DE TLC ENTRE COSTA RICA Y CARICOM

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ

marco.gonzalez@prensalibre.co.cr

Tras numerosas gestiones, Jamaica aprobó la implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Costa Rica y la Comunidad del Caribe (Caricom), informó ayer el Ministerio de Comercio Exterior (Comex).

De esta forma, Costa Rica, Jamaica, Guyana, Barbados, Surinam y Trinidad y Tobago se otorgarán libre comercio inmediato en ambas vías, excepto para determinadas mercancías.

Además de ello, el país dispondrá, de manera unilateral, acceso libre de aranceles para las mercancías originarias de los países menos desarrollados de la comunidad, como Antigua y Barbuda, Belice, Dominica,

Granada, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas.

Para Anabel González, ministra de Comercio Exterior, la aprobación del acuerdo, fue uno de los principales objetivos que se trazaron al iniciar esta administración.

“La entrada en vigencia de este tratado constituye un importante vehículo para incrementar el comercio y la inversión, abrir nuevos mercados, crear mayores oportunidades de exportación para los productores, ampliar las opciones para la adquisición de bienes y servicios para los consumidores y mejorar la competitividad de nuestros sectores productivos”, agregó la jerarca.

Desde la acera empresarial, la nueva puesta en marcha generó grandes expectativas. Por ejemplo, Luis Fernando Monge, director ejecutivo de la Cámara de Importadores (Crece), señaló

que la noticia, realmente “los complace”.

“Jamaica es un mercado que causa mucha expectativa, nos complace que le hayan dado el visto bueno, sin embargo, ahora hay que ver más allá de qué ventajas tendrá, tanto para el lado importador como exportador, sino concentrarnos en la logística”.

Mónica Segnini, presidente de la Cámara de Exportadores (Cadexco), coincidió con Monge, y atribuyó: “estamos muy felices, con la noticia. Hemos presionado muchísimo por lograr este avance”. Agregó además, que entre los productos que podrían tomar ventaja están, las bebidas y preparaciones alimenticias, así como ciertas frutas.

Por su parte, Francisco Llobet; presidente de la Cámara de Comercio de Costa Rica, aseveró a LA PRENSA LIBRE que la noticia es un gran logro,



Con la aprobación de dicho TLC, Jamaica se convirtió en el quinto miembro del Caricom en ratificar el TLC después de Barbados, Belice, Guyana y Trinidad y Tobago.

que ayudará al crecimiento económico no solo del país, sino de las regiones. Indicó que la Cámara se encuentra dispuesta a toda apertura comercial.

| | |
|------------------------------|----------|
| COMPRA | VENTA |
| €494,02 | \$505,09 |
| Tipo de Cambio de Referencia | |
| € | €666.71 |